



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001357-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cantidades abonadas a la empresa Alberto Esgueva S.L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 4 de diciembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000051, PE/000992 a PE/000994, PE/001020, PE/001280 a PE/001282, PE/001284, PE/001285, PE/001288, PE/001289, PE/001328, PE/001339, PE/001342, PE/001348, PE/001352 a PE/001354, PE/001357, PE/001361, PE/001363 a PE/001372, PE/001374 a PE/001376, PE/001378, PE/001382 a PE/001394, PE/001396, PE/001397, PE/001400 a PE/001404, PE/001406 a PE/001409, PE/001414, PE/001415, PE/001468, PE/001699, PE/001734 y PE/001738, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./09001357, formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*Cantidades abonadas a la empresa Alberto Esgueva, S.L.*”.

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León, en relación con las cuestiones planteadas por S.S^a, tengo el honor de informar que, consultados los archivos de las mismas así como el Sistema de Información Contable de Castilla y León –SICCAL 2–, no consta pago alguno a favor de la empresa Alberto Esgueva, S.L.

Valladolid, 28 de enero de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

Información Complementaria a la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0901357, formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*Cantidades abonadas a la empresa Alberto Esgueva, S.L.*”.



Con fecha 1 de febrero de 2016 se registró de entrada en las Cortes de Castilla y León la contestación a la P.E./0901357 relativa a “Cantidades abonadas a la empresa Alberto Esgueva, S.L.”.

Dicha contestación se refiere tal y como consta en la misma, a las Consejerías de la Junta de Castilla y León, Organismos Autónomos y su sector público.

Valladolid, 18 de febrero de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.